



GAD PARROQUIAL

CRNL. LORENZO DE GARAICOA

Unidos por el cambio...

ACTA N.º 18

SESION ORDINARIA REALIZADA EL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO POR EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CORONEL LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy lunes ocho de septiembre del dos mil veinticinco, el Sr. Salomón Ortiz Mora, presidente del GAD Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.** - Constatación del quórum reglamentario de ley. **SEGUNDO.** - Aprobación del orden del día. **TERCERO.** - Lectura y Aprobación del Acta Anterior de Sesión Ordinaria Ampliada con fecha del 12 de agosto del 2025. **CUARTO.**- Determinar el concurso de embellecimiento de las casas en la Cabecera Parroquial por festividades de Parroquialización. **QUINTO.**- Varios. **PRIMERO.** - Constatación del quórum reglamentario de ley.- La Sra. secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira, Abel Fruto Fuentes, David Mejía Pérez, Nicol Mosquera Arguello, la secretaria le informa al señor presidente que se encuentra presente los cuatro vocales de los cuatro convocados, por lo tanto, existe el quórum reglamentario de ley, seguido de esto el señor presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. De inmediato solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO.** Aprobación del orden del día. Aprobación del orden del día. La Ing. Julexy Cisneros Cajas, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción el Ing. Abel Fruto, siendo aprobado por la Psic. Nicol Mosquera; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, Verónica Espín Moreira, aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora, aprobado, existiendo 5 votos a favor por lo tanto se aprueba el orden del día; **TERCERO.** – Lectura y Aprobación del Acta Anterior de Sesión Ordinaria Ampliada con fecha del 12 de agosto del 2025. La secretaria les manifiesta que el acta fue enviada días atrás para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección, al no haber duda ninguna la eleva moción la Sra. Verónica Espín y el Ing. Abel Fruto apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el señor presidente



GAD PARROQUIAL

CRNL. LORENZO DE GARAICOA

Unidos por el cambio...

solicita a la secretaria tome votación en base a la moción presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor presidente y consulta a las y los señores vocales: Verónica Espín Moreira, aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora, aprobado. En consecuencia, el GAD Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día. Seguido de esto el señor presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.- Varios.** Toma la palabra el Sr. Salomón Ortiz y haciendo uso de la misma indica que como es de su conocimiento el cronograma de las festividades lo ejecutamos en conjunto ya se estableció por lo que quisiera que todos consideremos estar pendientes que todo se desarrolle con normalidad. La señorita secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, en consecuencia, señor presidente al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las diecisésis horas del día lunes ocho de septiembre del 2025.

Sr. Salomón Ortiz Mora
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL
CORONEL LORENZO DE GARAICOA**

Certifico: La secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Coronel Lorenzo de Garaicoa, certifica que todo lo expuesto en el acta de la sesión ordinaria realizada el 12 de agosto del 2025 fue aprobada en la sesión ordinaria del Gobierno Parroquial Rural, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 16:00.

Ing. Julexy Cisneros Cajas
**SECRETARIA GAD PARROQUIAL RURAL
CORONEL LORENZO DE GARAICOA**



CAP PARQUET

GRUPO TECNICO DE GARRAFOA



Este es un documento que contiene la descripción de las características y beneficios del producto CAP PARQUET. El documento se divide en tres secciones principales: Características, Beneficios y Conclusiones.

Características: Se detallan las características principales del producto, incluyendo su diseño, durabilidad, facilidad de instalación y mantenimiento, así como sus aplicaciones y tipos de uso.

Beneficios: Se enumera una serie de beneficios que el producto ofrece, tales como su durabilidad, resistencia al agua, facilidad de instalación y mantenimiento, y su versatilidad en diferentes tipos de aplicaciones.

Conclusiones: Se resumen los puntos más importantes y se hace una conclusión final sobre el producto CAP PARQUET.

Características y Beneficios

GRUPO TECNICO DE GARRAFOA

O CONCEPCION

Este documento tiene como objetivo presentar las características y beneficios del producto CAP PARQUET. El producto es un tipo de piso compuesto por placas de madera tratada con aceite de linaza y barnizada con una capa de barniz acrílico. La durabilidad del producto es superior a la de otros tipos de pisos, ya que resiste bien a la humedad y a los cambios de temperatura. La instalación es sencilla y rápida, ya que se puede instalar sobre cualquier tipo de suelo, incluso sobre suelos húmedos. El mantenimiento es muy fácil, ya que solo se requiere limpiar el producto con un paño húmedo y seco. El producto es adecuado para uso en interiores y exteriores, ya que resiste bien a la intemperie. Los tipos de uso más comunes son el uso en viviendas, oficinas y comercios. El diseño del producto es moderno y elegante, lo que lo hace un complemento estético para cualquier tipo de ambiente.

El producto es fabricado por el grupo tecnológico de GARRAFOA, que es una empresa líder en la producción de pisos y revestimientos para el sector construcción. La calidad del producto es garantizada por la experiencia y el conocimiento técnico de los profesionales que trabajan en la empresa.

